



Mendoza, 08 de mayo de 2018.

VISTO:

El Expediente CUY: 0005307/2018 y la Nota CUY: 0046865/2017, en los cuales la Lic. Silvia Carolina ZINGARETTI, solicita adscripción en la categoría docente al espacio curricular "Psicología del Desarrollo" en la carrera de Profesorado Universitario de Educación Primaria, y

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría Académica sugiere aprobar la adscripción fuera de término de la Lic. ZINGARETTI dada la necesidad de formación de recursos humanos en los espacios curriculares del primer año de la carrera.

Que, el Departamento de Psicología aprueba la adscripción y solicita el tratamiento urgente de la misma.

Que de fs. 3 a 82 se adjuntan Currículum Vitae y certificaciones varias de la docente.

Que, en fs. 84, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 26 de marzo de 2018, sugiere al Consejo Directivo aprobar el pedido de adscripción realizado por la Lic. Silvia Carolina ZINGARETTI, al espacio curricular: "Psicología del Desarrollo" del Departamento de Psicología, en virtud de los informes favorables de la Secretaría Académica y el Departamento respectivo.

Que, en fs. 84, el Consejo Directivo, en su reunión del día 26 de marzo de 2018, aprueba el despacho de Comisión.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Designar en la categoría docente Adscripto Ad-honorem en la Facultad de Educación, a la Lic. Silvia Carolina ZINGARETTI (DNI N° 31.266.996) en el espacio curricular: "Psicología del Desarrollo", teniendo en cuenta los informes favorables de la Secretaría Académica y el Departamento de Psicología.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Dra. ANA MARÍA L. SISTI
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETTA CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo